

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

No. 4908-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil BORJAS Y FUENTES CONSTRUCCIONES S.A.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019022449978** y con domicilio en el municipio de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho, mediante su Representante el señor (a) **JONY ALEXANDER BORJAS GUNERA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **NORMA PATRICIA REYES CRUZ** con carnet de colegiación No. **11323** presentó solicitud en fecha 17/04/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4908-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil BORJAS Y FUENTES CONSTRUCCIONES S.A.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **29** días del mes **Abril** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 29 abril 2024

Válido hasta 29 abril 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **071b8d2e-54fb-4e1d-a852-101dc3e1f3f8**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43093>

Expediente No.	43093
Sociedad Mercantil Nacional	BORJAS Y FUENTES CONSTRUCCIONES S.A.
No. de Resolución	4908-2024
No. de Certificación	4908
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	29/04/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios, Consultoria
Rubro	Cruce de carreteras, Carretera bifurcada, Paso elevado para peatones, Construcción de casas individuales, T2nel para peatones
Registro Tributario Numérico	08019022449978
Certificación del Órgano Societario	JONY ALEXANDER BORJAS GUNERA, YENI ALEJANDRA FUENTES CUEVA
Domicilio Legal	Honduras, Olancho, San Francisco de la Paz
Dirección	BARRIO EL CENTRO
Teléfono	99277699
Correo Electrónico	calzaabogadoynotario@gmail.com

Fecha de Emisión: 29 abril 2024

Válido hasta 29 abril 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **071b8d2e-54fb-4e1d-a852-101dc3e1f3f8**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43093>